

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PAHIMSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE
ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las quince horas, en el local social de la compañía **INMOBILIARIA PAHIMSA S.A.**, ubicado en la ciudad de Guayaquil, en las calles Boyacá Número 1205 y Colón, piso 5, oficina 1, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: **THE JEFFREY S. HIMMEL DECLARATIONS OF TRUST**, debidamente representada por el Sr. Jeffrey Steven Himmel, por sus propios derechos, **propietaria de setecientos noventa y un (791) acciones**; **JSH GLOBAL INC.**, debidamente representada por su Apoderado el señor Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, por sus propios derechos, **propietaria de ocho (8) acciones**; y, el señor **JEFFREY STEVEN HIMMEL**, por sus propios derechos, **propietario de una (1) acción**. Todas las acciones son de un valor de **Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una**. Los accionistas son de nacionalidad estadounidense.

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance, y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2013;
2. Conocimiento de la Memoria del Gerente;
3. Conocimiento del Informe del Comisario;
4. Autorizar la absorción de las pérdidas del ejercicio económico del 2013, así como las del Impuesto a la Renta, por la cuenta Resultados Acumulados; y,
5. Elección del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión su titular el señor Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, y como Secretaria Ad-Hoc, actúa la señora ingeniera Mariana Novillo de Arcos.

Toma la palabra el señor Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2013, poniéndose en conocimiento a los accionistas que el resultado de la actividad de esta compañía arroja una pérdida de US\$3,045.51. Una vez analizados los antes referidos documentos contables, fueron aprobados por unanimidad.

En relación al segundo y el tercer punto del orden del día, tanto la Memoria del Gerente General como el Informe del Comisario fueron conocidos y aprobados por unanimidad.

En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la señora ingeniera Mariana Novillo de Arcos, mociona que tanto la pérdida del ejercicio económico del 2013 como las del Impuesto a la Renta sean absorbidas o enjugadas en su totalidad por la cuenta Resultados Acumulados; revisados por los accionistas los valores al 31 de diciembre del 2013 tanto de las del Impuesto a la Renta como las de los Resultados Acumulados, por unanimidad aprueban la moción; por consiguiente por unanimidad autorizan enjugar o absorber la pérdida del ejercicio del 2013 y las del impuesto a la Renta por la cuenta Resultados Acumulados.

En cuanto al quinto punto del objeto de la Junta se decidió elegir por unanimidad a la Ing. Mariana Novillo de Arcos, como Comisaria de la compañía.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto los accionistas a las dieciséis horas, en que se dio por terminada la presente sesión.



JEFFREY STEVEN HIMMEL
The Jeffrey S. Himmel Declaration Of Trust



EDMUNDO KRONFLE ANTÓN
ISH GLOBAL INC.



JEFFREY STEVEN HIMMEL
Accionista



MARIANA NOVILLO DE ARCOS
Secretaria AD-HOC de la Junta